



UNIVERSIDAD NACIONAL DE SAN AGUSTÍN

Arequipa, 17 de Enero del 2023

OFICIO N° 002 - 2023-UNSA - OEC/AS-30-2022-UNSA

SR. ABG. GONZALO JESÚS HERCILLA VILLAFUERTE
DIRECTOR GENERAL DE ADMINISTRACIÓN (e)

Presente.-

UNIVERSIDAD NACIONAL DE SAN AGUSTÍN DE AREQUIPA	
DIRECCIÓN GENERAL DE ADMINISTRACIÓN	
18 ENE 2023	
Hora: 11:53	Folios: 2
Exp. N° 1039549	Firma: M

ASUNTO : **COMUNICA DECLARATORIA DE DESIERTO**
ADJUDICACION SIMPLIFICADA N° 30-2022.UNSA-1
"SERVICIO A TODO COSTO PARA LA FABRICACIÓN E INSTALACIÓN DE EXTRACTOR DE POLVOS EN LABORATORIO DE METALURGIA EXTRACTIVA - RIO SECO"

REFERENCIA : Expediente N° 1039549

Es grato dirigirme a usted, para saludarlo cordialmente y a la vez informarle, lo siguiente:

El procedimiento de selección: ADJUDICACION SIMPLIFICADA N° 30-2022.UNSA-1 "SERVICIO A TODO COSTO PARA LA FABRICACIÓN E INSTALACIÓN DE EXTRACTOR DE POLVOS EN LABORATORIO DE METALURGIA EXTRACTIVA - RIO SECO", ha sido DECLARADO DESIERTO a razón que no se cuenta con ninguna oferta, pese a que hubieron 03 registros de participantes.

En tal sentido, informo lo señalado, en mérito al numeral 65.2 del artículo 65° del Reglamento de la Ley de Contrataciones del Estado, para su conocimiento y fines pertinentes.

Se adjunta a la presente; copia del Acta de declaratoria de Desierto.

Sin otro particular, hago propicia la ocasión para reiterarle mis afectos personales

Atentamente,

Lic. Yemely Milagros Ramos Azaza
Órgano Encargado de las Contrataciones

